

Otras varias especies del mismo género que el sémen contra se emplean para combatir los vermes intestinales; tal sucede con los ajénjos, el abrotano macho y la artemisa. El primero queda estudiado (1); del segundo, *Artemisia abrotanum* L., Cat. *Broina*, y del tercero, *Artemisia vulgaris* L., Cat. *Altimira*, se usan las hojas y las sumidades floridas, ambas de olor aromático y sabor amargo. Estas dos últimas no obstante han sido recomendadas desde época antigua y aun se prefieren como emenagogos, habiendo la última originado el término *artemisia*. Se administran principalmente en infusión que se prepara con 5 y 10 gramos de hojas ó sumidades floridas por 500 de agua; también se recomienda el zumo de 15 á 30 gramos; el extracto que se dá de 1 á 2, y el enolado é hidrolato. El aceite esencial se propina á la dosis de 1 á 5 gotas, bajo la forma de óleo-sácaro, poción, etc.

Thé de España.—Planta pubescente-glandulosa, medio acostada, de olor aromático agradable, cuyas hojas lanceoladas, de color verde pálido algun tanto sinuoso-dentadas, se usan en infusión mejor que en concepto de vermífugo, en el tratamiento de las afecciones nerviosas y sobre todo en la corea. El *Chenopodium ambrosioides* L. (Quenopodáceas) es abundante en toda la Península y cultivado en varias comarcas.

Yerba de las lombrices. — *Spigelia anthelmia* L. (Loganiáceas). Planta herbácea y lampiña, con hojas inferiores opuestas; flores de 4 líneas de largo y las corolas de un blanco rosado.

Crece en la América tropical y se usa no solamente en el Brasil, sino en las Antillas y en Portugal como antihelmíntica, administrándose las hojas y las raíces en polvo, infusión, cocimiento y jarabe á la dosis de 50 centigramos á 2 gramos; mas tiene el inconveniente de producir vómitos, oscurecimiento de la vista, estupor, sobresalto de tendones, difnea y la muerte. El principio activo de la planta es la *espigelina*, sustancia no azoada que, á la dosis de 8 centigramos, mata á un perro.

En substitución de la anterior se recomienda la *Spigelia marylandica* L., especie originaria de la América del Norte y que se distingue por tener sus tallos derechos, simples, cuadrangulares

(1) V. pág. 271.

y lampiños, hojas óvalo-lanceoladas y corola de color rojo al exterior y amarillo interiormente.

Musgo de Córcega. Yerba de Mallorca.—*Fucus helminthocorton* L. (Alga.)—Es una pequeña planta marina que se presenta en filamentos entrelazados y apelonados, de color pardo amarillento ó rojizo, sabor salado y olor fétido de marisco. Es una mezcla de 20 y tantas sustancias, algas y políperos, dominando entre ellas la *Gigartina helminthocorton* Lamour.

La yerba de Mallorca se recolecta raspando las rocas marítimas, especialmente en Córcega, Sicilia y otros puntos en donde se encuentra; pero antes de entregarla al comercio se la limpia de los cuerpos extraños.

Bouvier dice haber encontrado gran cantidad de gelatina vegetal, una pequeña cantidad de iodo, hierro, magnesia, sílice, cloruro de sódio, sulfato, fosfato y carbonato de cal.

Usos.—Créese que en tiempo de Teofrasto, Plinio y Dioscórides se empleaba como antihelmíntico en las islas de la Grecia; mas Sprengel dice que no se dieron á conocer las propiedades de este medicamento hasta 1775. De todos modos es lo cierto que se recomienda contra las *ascárides lumbricóides*, pues la ténia resiste su accion, á la dosis de 1 á 10 gramos bajo la forma de polvo, cocimiento con leche y tambien en gelatina y en jarabe. Tanto por su sabor amargo, como por ser poco eficaz ha decaído notablemente su importancia.

Granado.—La corteza de la raíz de este vegetal (1) espontáneo ó silvestre, que se presenta en pequeños tubos arrollados, delgados, irregulares ó en fragmentos mas ó menos planos del grosor de $\frac{1}{2}$ milímetro escasamente, gris por fuera y de color amarillo verdoso por dentro, fué usada ya por Dioscórides como antihelmíntica.

Contiene dicha corteza manita, una sustancia acre llamada *punicina*, resina, tanino, materia grasa, ácido gálico, etc. Nada se sabe con seguridad respecto del principio activo.

Usos.—Se recomienda con buen resultado, cuando fresca, en el tratamiento del *bothriocephalus latus*, contra la *ténia solium*,

(1) V. pág. 315.

y expulsa también la *tænia mediocanellata*. A este objeto se toma á la dosis de 5 gramos repetida dos y mas veces al dia, bajo la forma de polvo y mejor en tisana por cocimiento, macerando previamente la citada raíz durante 24 horas, é hirviéndola luego en la proporcion de 60 gramos de esta por 500 de agua que se procura quede reducida á una mitad; este decocto-macerado se da en tres dosis con intervalos de una hora. El extracto ha gozado de mucho prestigio; se prescribe disuelto en el agua á la dosis de 30 á 60 gramos, asociándole sobre todo el zumo de limon. Fueron igualmente muy reputados los *bolos vermífugos de Foy*, los cuales se componen de 5 gramos de raíz de granado, 2 de asafétida, 4 gotas de aceite de croton y suficiente cantidad de jarabe para confeccionar una masa que se divide en 15 bolos, de los que se toman 5 al dia. De todos estos preparados se prefiere por muchos el cocimiento á las demás formas, aunque en ciertos individuos les produce náuseas, diarrea, vértigos y obtusion intelectual. Bueno es someter el enfermo durante cuatro ó cinco dias á la dieta láctea, propinar luego por otros tantos la tisana precitada y concluir el tratamiento con el uso del aceite de ricino.

Helecho macho.—Con este nombre se designa el rizoma del *Polypodium filix-mas* L., *Nephrodium filix-mas* Rich. (Helechos). Cat. *Falguera mascula*; que alcanza de 15 á 20 centigramos de largo, del grueso del dedo pulgar y más, escamoso ó cubierto de numerosas prominencias con el interior fofo y blanquecino, pardo exteriormente, de olor nauseabundo y sabor astringente seguido de sensacion de acritud.

Dicho rizoma contiene materia grasa ó *filixolina*, aceite volátil, tanino, ácido gálico y acético, fécula, azúcar, resina y un principio particular cristalizado, insoluble en el agua, alcohol débil y ácido acético, soluble en el alcohol concentrado y en el éter, que Trommsdorff denominó *filicina* y que Lucke ha llamado *ácido filícico*.

Usos.—Conocida ya de los antiguos la accion tenífuga del rizoma del helecho macho, no volvió á fijarse la atencion sobre él hasta que Luis XVI adquirió el remedio secreto á la viuda del cirujano Nonffer. Desde esta época ha venido usándose con efi-

cacia para expulsar el *bothriocephalus latus* y la ténia, aunque muchos prácticos creen que la corteza de raíz de granado es mas eficaz en el tratamiento de esta. Para ello se prescribe el rizoma de helecho macho en polvo desde 8 á 30 gramos que se hacen tomar á cucharadas por la mañana ó bien en un vehículo aromático ó en vino. Tambien se utiliza la tintura etérea y su extracto, que se presenta de consistencia de miel, verdoso é insoluble en el agua, y que se dá de 1 á 3 gramos en pildoras, cápsulas gelatinosas y electuario; este extracto constituia el secreto de la viuda antes citada. Bourdier ha establecido su método para combatir los parásitos, que consiste en administrar en ayunas 4 gramos de éter sulfúrico en un cocimiento concentrado de raíz de helecho macho y al cabo de una ó dos horas propina 60 gramos de aceite de ricino. Este tratamiento lo continúa durante tres dias; pero si la ténia persiste emplea en enema el cocimiento fuerte de helecho con 8 gramos de éter. No hay inconveniente en usar grandes dosis de este medicamento, pues que solo determina náuseas á veces, siendo de todós los tenifugos el que con menos facilidad puede dar lugar á trastorno alguno. Rulle ha prescrito con resultado contra el *bothriocephalus* el ácido filícico bajo la forma pilular en cantidad de 3 gramos en dos ó tres horas, empleando luego el aceite de ricino; sin embargo, este ácido no representa toda la accion parasiticida del rizoma estudiado.

Simiente de calabaza.—Tanto de la calabaza redonda, *Cucurbita maxima* Duc. (Cucurbitáceas), como de la comun, *Cuc. pepo* L., se usan contra la ténia las semillas, que son obovadas, de 18 á 30 milímetros, complanadas, rodeadas de un reborde saliente no escotado, con tegumento liso y almendra blanca, oleosa y dulzaina. Para ello se toman de 30 á 60 gramos de dichas semillas frescas y mondadas, que se machacan con azúcar en polvo para formar una pasta, la cual se administra diluida en agua ó en leche, y 3 ó 4 horas despues se ingiere 1 ó 2 cucharadas de aceite de ricino. Es muy conveniente que el enfermo ayune durante las 24 horas que preceden á su administracion.

Finalmente, la nafta y el petróleo, hidrocarburos que resultan de las modificaciones que han esperimentado las sustancias ve-

getales en el mismo seno de la tierra, se aconsejan como anti-espasmódicos y parasiticidas. El primero es un líquido amarillo, transparente, fluido como el alcohol, muy inflamable, de olor fuerte y tenaz. El segundo se presenta generalmente de un color verdoso, rojizo ó pardo negruzco, untuoso al tacto, mas ligero que el agua; tiene olor fuerte, es insoluble en el agua, pero se disuelve en el alcohol absoluto, éter, aceites fijos y volátiles. Los petróleos del Canadá y de la América meridional contienen azufre y mínimas proporciones de fósforo y de arsénico. Segun Pelouce y Cahours contiene dicho líquido siete carburos de hidrógeno pertenecientes todos á la série de que el gas de los pantanos forma el primer escalón. Empléanse aquellos en fricciones contra la sarna, ladillas, etc., y al interior contra los helmintos, á la dosis de 5 gotas y más. La administracion de la benzina para combatir la triquinosis no ha dado resultado alguno.

Tenifugos abisinicos. Cuso ó Kouso. — De este árbol que crece en los montes de la Abisinia, de aspecto semejante al del nogal, denominado *Brayera anthelminthica* Kunth. (Rosáceas), se usan sus sumidades floridas que son pequeñas, rojizas cuando tiernas y de un color gris rosáceo despues de secas.

En el comercio se distinguen el cuso compuesto de inflorescencias masculinas y el cuso que solo comprende las femeninas; estas últimas, de color rojo, se prefieren como mas activas. Ambas contienen un aceite volátil, cera, una resina acre, otra insípida, tanino, goma, azúcar, sales y *cusina*, materia particular que cristaliza en agujas, no bien determinada todavia. La resina blanda que Martius indicó como el principio activo de esta sustancia, es una mezcla de *cusina* y otros principios.

Efectos fisiológicos.—Segun la observacion de Pack, el cuso, dotado de un olor particular débil, determina á dosis moderadas ligera sensacion de astringencia en la garganta, calor epigástrico, desfallecimiento, náuseas, cansancio, borborigmos luego y evacuaciones á veces, pero sin la cefalalgia, los vómitos y cólicos observados repetidas veces en los enfermos despues de la ingestion de 30 gramos y más.

Terapéutica.—El cuso constituye un vermida mejor que un

vermifugo, pues las ténias mueren sumergidas en un cocimiento preparado con esta sustancia; por lo que es usado frecuentemente para combatir los cestodos, ora se trate de la *tenia solium*, ora del *bothriocephalus latus*. No tiene ventaja alguna sobre la santolina respecto los nematodos.

Formas farmacológicas y dosis.—En infusion setoma el cuso á la dosis de 15 á 20 gramos, procurando que se beba no solo el líquido, sino tambien el polvo. Puede este igualmente suspenderse en un vehículo á proposito. El electuario confeccionado con dicha sustancia, la miel y el jarabe de limon es una buena forma farmacológica. Varios son los prácticos que recomiendan el zumo de limon ó el ácido cítrico disuelto en el agua á seguida del cuso á fin de evitar el vómito que algunas veces se sigue á su ingestion. Una ó dos horas despues se prescriben 30 gramos de aceite de ricino con el objeto de expulsar el cestodo. Recientemente se ha asegurado de la eficacia de la cusina pura prescrita en polvo ó electuario á la dosis de 1 á 2 gramos.

Además del cuso emplean los abisinios muchos otros medicamentos para combatir la verdadera plaga de su país, ninguno de los cuales merece sin embargo la preferencia al anterior. Entre ellos son los mas conocidos la *Saoria*, fruto maduro y seco del volúmen de la pimienta y de color amarillo verdoso, atribuido al *Maesa picta* Hochst. (Mirsináceas); se administra en polvo á la dosis de 30 á 40 gramos. El *Tátze*, drupa del tamaño de la del enebro, de sabor menos aromático y oleoso que el precedente y mas astringente, oriundo del *Myrsina africana* L., arbusto de la misma familia que el anterior; se da á dosis de 15 gramos, pero provoca el vómito con frecuencia. La *Mussena*, corteza del *Albizzia anthelmintica* Broign. (Leguminosas), que se toma en electuario en cantidad de 30 á 60 gramos y tambien en extracto, cuidando de guardar dieta la víspera del día en que se hace uso del medicamento; no tiene otro inconveniente que el de producir vómitos. La resina extraida de dicha corteza se recomienda á la dosis de 50 centigramos á 1 gramo. La *Kamala*, resina del *Rottlera tinctoria* Roxb. (Euforbiáceas), la cual se presenta esponjosa, de color rojo, inodora, casi insípida, insoluble en el agua hirviendo



y que con el alcohol, cloroformo, benzina y disoluciones alcalinas produce un color rojo, sobre cuya naturaleza difieren las opiniones; arde como el licopodio ó *azufre vegetal*, esporos del *Lycopodium clavatum* L. empleados como secante en las escoriaciones, eczemas y erisipela. Se administra la kamala de 6 á 12 gramos en polvo que se introduce en las obleas de Limousin y hasta 16 en tintura, forma esta mas agradable que se prescribe en agua aromática contra la *tenia solium*. Ultimamente se han citado el *Okert*, raíz del *Silene macrosolen* Hoch. (Cariofiláceas), y el *Habbi-Tchugo*, bulbo del *Oxalis anthelmintica* Brown. (Oxalídeas).

FIN.

CLASIFICACIONES DE LOS MEDICAMENTOS.

CLASIFICACION DE BARBIER.

1.º Tónicos.	5.º Atemperantes.	8.º Eméticos.
2.º Excitantes.	6.º Narcóticos.	9.º Laxantes.
3.º Difusibles.	7.º Purgantes.	10. <i>Insertæ sedis</i> .
4.º Emolientes.		

CLASIFICACION DE TROUSSEAU.

1.º Reconstituyentes.	7.º Excitantes del sistema muscular ó excitadores del sistema nervioso locomotor.	9.º Anestésicos.
2.º Astringentes.		10. Antiespasmódicos.
3.º Alterantes.		11. Tónicos neurosténicos.
4.º Irritantes.		12. Excitantes.
5.º Antiflogísticos.		13. Contra-estimulantes.
6.º Evacuantes.	8.º Estupefacientes.	14. Anti-helmínticos.

CLASIFICACION DE BOUCHARDAT.

1.º Narcóticos.	10. Espectorantes ó incisivos.	16. Atemperantes.
2.º Ciánicos.	11. Eméticos.	17. Astringentes ó estípticos.
3.º Tetánicos.	12. Purgantes.	18. Tónicos corroborantes.
4.º Emenagogos.	13. Antiflogísticos (únicamente las emisiones sanguíneas).	19. Alterantes y sustitutivos.
5.º Anti-espasmódicos.	14. Emolientes y analíticos.	20. Revulsivos.
6.º Estimulantes ó excitantes.	15. Contra-estimulantes (frio solamente).	21. Sialagogos y masticatorios.
7.º Afrodisíacos.		22. Antihelmínticos ó vermífugos.
8.º Sudoríficos y diaforéticos.		
9.º Diuréticos.		

CLASIFICACION DE RABUTEAU.

A.—Agentes ponderables ó medicamentos.

ÓRDENES.

CLASE I. Modificadores de la nutricion.	}	Que activan la nutricion. 1.º Excitantes de la hematósis.....	}	Oxígeno.			
				Ferruginosos.			
				Hipofosfitos.			
				Cloruros.			
				Coca.			
		Alcohólicos.					
		Que disminuyen la nutricion.....		Caféicos.			
				Iódicos.			
		2.º Moderadores de la nutricion ó de la hematósis		Arsenicales.			
				Cloratos.			
				Nitratos.			
				Alcalinos y astringentes.			
				Mercurio y metales diversos.			
		Que reparan las pérdidas causadas por la desasimilacion.....		Fosfato de cal.			
		3.º Reparadores ó anatóxicos.		Cuerpos grasos.			
				Leche.			
				Sustancias hidro-carbonadas.			
		Que ayudan á la digestion.....		Pepsina.			
		4.º Eupépticos.		Acido clorhídrico.			
				Amargos.			
CLASE II. Modificadores de la inervacion.	}	}	}	Que excitan la potencia refleja.	1.º Excitantes reflejos ó excito-motores.....	}	Estriénina.
							Brucina.
							Tebaina.
							Papaverina.
							Narcotina.
				Codeina.	} Opiáceas.		
				Marceína.			
		Que disminuyen la potencia refleja.....		Morfina.			
		2.º Moderadores reflejos.		Cloroformo, bromoformo.			
				Eter y diversos anestésicos.			
				Antiespasmódicos.			
		}	}	}	Que suspenden las funciones de los nervios motores.....	3.º Paralisomotores....	Curare.
							Aconitina. Delfina.
							Haba de Calabar (eserina).
							Conicina y sus derivados alcohólicos.
							Cloruro de oxi-etil-estriénina.

ÓRDENES.

<p>CLASE III. Modificadores de la Inervacion y motilidad.</p>	<p>{ Que disminuyen la exci- tabilidad nerviosa y la contractilidad muscu- lar.</p>	<p>Neuro-mus- culares...</p>	<p>{ Digital. Tártaro estibiado. Ipe- cacuanha. Sulfato de quinina. Solanáceas virosas. Bromuro de potasio.</p>
<p>CLASE IV. Modificadores de la motilidad.</p>	<p>{ Que excitan, disminuyen ó aniquilan la contrac- tilidad muscular.</p>	<p>Musculares.</p>	<p>{ Acido carbónico, cor- nezuelo de centeno. Sulfocianuro potásico, nitro, etc. Veratrina.</p>
<p>CLASE V. Modificadores de las secreciones y excreciones.</p>	<p>{ Que modifican las secre- ciones intestinales... Que modifican las secre- ciones de la piel... Que modifican las secre- ciones de las muco- sas, bronquial y géni- to-urinaria... Que modifican la excre- cion génito-urinaria..</p>	<p>1.º Purgantes y anticatár- ticos... 2.º Sudorífi- cos y antisu- doríficos... 3.º Brónqui- cos y géni- to-urina- rios... 4.º Diuréticos y anuríti- cos... Toxífugos..</p>	<p>{ a. Purgantes dialíti- cos, mecánicos. b. Anexosmóticos (opio, disoluciones, salinas introducidas en el torrente circu- latorio.) a. Sulfurosos. Hidrocotila. b. Agárico. Emetina, bálsamos, re- sinas, esencias di- versas, etc. a. Diuréticos dialíti- cos (cristalóides), mecánicos (digital). b. Tanino, ácido agá- lico, etc. Agua, ioduro potásico, etc. Agua, carbonatos alca- linos, etc. Koussou, sémén-contra, etc. Azufre y aceites esen- ciales diversos.</p>
<p>CLASE VI. Eliminadores.</p>	<p>{ De las sustancias tóxi- cas... De los cálculos urinarios. De los entozoarios... De los epizoarios... Astringentes, revulsivos y cáusticos químicos. Antisépticos y desinfectantes.</p>	<p>Litontrípti- cos... Antihelmín- ticos... Parasiticidas</p>	<p></p>

B.—Agentes imponderables.

- 1.º Agentes físicos (calor, electricidad, magnetismo).
- 2.º Agentes mecánicos (locomocion, diferentes medios mecánicos).

CLASIFICACION DE SÉE.

		1.º De los nervios cardiacos (vagos). Digital
		2.º De los ganglios intracardiacos. Cafeina.
	1.º Del corazon..	3.º Del elemento motor auxiliar, (bulbo y region cervical de la médula.) Bromuro potásico Belladona. Centeno atizonado.
CLASE I.		
Medicamentos y venenos del sistema neuro-muscular.	2.º De los nervios de la sensibilidad..	(Anestésicos) Cloroformo, Amileno, Éter.
	3.º De los músculos y nervios motores.	a. Excitante. Amoníaco. b. Paralizante. Curare.
	4.º Del encéfalo.	Opio y sus alcaloides.
	5.º De la médula.	Estricnina. Conicina.
CLASE II.	1.º Medicamentos que detienen ó ahorran la nutricion..	Alcohol, Café, Té.
Modificadores de la nutricion.	2.º Medicamentos que activan la nutricion.	Hierro, Aceite de hígado de bacalao.
	3.º Medicamentos que desnutren. (Esteatogenos). . . .	Acido oxálico, tartárico, Fosfórico, Antimonio, Plomo..
CLASE III.		
Modificadores de los órganos eliminadores.		Oxígeno, Protóxido de azoe. Acido carbónico, Óxido de carbono.
CLASE IV.		
Modificadores de la sangre.		Salas alcalinas, Óleo-resinas, etc.



ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
36	4	e	el
36	20	moificaciones	modificaciones
37	7	s	si
71	17	esplácnicas	esplánicas
73	1	cohios	cólicos
93	26	ocídulas	acídulas
96	19	tuvo	tubo
96	20	inflaciones	inflamaciones
100	1	sindrocele	hidrocele
137	8	<i>epidémico</i>	<i>epidémico ó enepidémico</i>
138	5	<i>endémico</i>	<i>endémico ó dérmico</i>
140	25	odentálgicos	odontálgicos
144	1	estornulatorios	estornutatorios
220	23	defribinada	desfibrinada
220	28	arteriar	arterial
271	9	fundende	fundente
272	31	flutulentas	flatulentas
302	20	física	físico
303	20	aleolados	oleolados
324	10	gelatinoso	gelatinoso
326	33	sutfo	sulfo
336	15	setearoptena	estearoptena
376	35	normal	anormal
381	22	6	4
383	36	polv	polvo
404	16	caochou	caoutchouc
410	3	ltmase	llamase
411	2	planla	planta
405	35	afficinale	officinale
508	20	químicos	químicos
547	21	aconjaran	aconsejaron
626	17	Carbon mineral	Carbon animal
639	4	pricolarpina	pilocarpina
643	21	Nitrato	Urato
674	19	sólido	solo
678	27	Jalada	Jalapa



ÍNDICE.

	Págs.		Págs.
A.		Acido benzoico.	627
Abietina.	614	— bórico.	293
Abrótano hembra.	653	— carbónico.	574
— macho.	706	— cianhidrico.	559
Abstinencia.	78	— ciánico.	559
Acebo.	276	— cinámico.	629
Aceite de almendras dulces.	430	— clorhidrico.	379
— cayeput.	647	— crómico.	380
— de croton.	663	— crisofánico.	687
— de curcas.	664	— debilitados.	296
— de hígado de bacalao.	223	— fénico.	301
— de lija.	228	— fosfórico.	216
— de olivas.	661	— gallo-tánico.	304
— de papel.	301	— gálico.	307
— de raya.	228	— iódico.	494
— de ricino.	661	— iodhidrico.	494
— de tártagos.	661	— nítrico.	378
— de trementina.	614	— oxálico.	420
Acetato de amoniaco.	386	— pírico.	299
— de cal.	644	— pimárico.	614
— de cobre.	399	— pinico.	614
— férrico.	202	— quercitánico.	304
— ferroso.	199	— salicílico.	304
— mercúrico.	483	— succínico.	591
— mercurioso.	483	— sulfhidrico.	323
— de plomo.	288	— sulfúrico.	378
— de potasa.	643	— sulfuroso.	323
— de quinina.	215	— tímico.	336
— de sosa.	644	— valeriano.	599
— de zinc.	589	Aconitinas.	551
Acetolados.	170	Acónito.	551
Achicoria.	270	Adénicos (medicamentos).	511
Acido antimoniaco.	435	Adormidera.	525
— antimónico.	436	Agallas.	304
— arsenioso.	502	Agárico blanco.	684
— arsénico.	503	Agentes terapéuticos.	12
		— su modo de obrar.	12
		Agrimonia.	318



	Págs.		Págs.
Agripalusa.	334	Aporetina.	687
Água de Brochieri.	618	Arcina.	248
Aguas destiladas.	172	Aristoloiquíáceas.	366
Agua potable.	93	Arnica.	351
Aire.	48	Arrow-root.	80
Ajenjos.	271	Arsénico.	501
Albahaca.	335	Arseniato de amoniaco.	505
Albérchigo.	691	— de antimonio.	506
Albúmina.	84	— de hierro.	505
Alcanfor.	594	— de potasa.	504
Alcaparo.	650	— ácido de potasa.	505
Alcaravea.	332	— de quinina.	247
Alcohol.	96	— de sosa.	505
Alcoholatos.	172	Arsenito de quinina.	247
Alcoholaturos.	169	Arte de recetar.	187
Aldehida.	580	Artemisa.	706
Alhucema.	346	Asafétida.	592
Almendras amargas.	562	Asaro.	658
Almidon.	80	Asoleamiento.	53
Almizcle.	609	Astringentes (medicamentos).	277
Aloes.	678	Atmósfera.	45
Aloina.	680	Atropina.	540
Alterantes (medicamentos).	470	Avena.	427
Aluminio.	279	Ayapana.	629
Alúmina.	279	Azafran.	693
Alumbres en general.	280	— de Vénus.	397
Amapola.	524	Azúcares.	81
Amaro.	345	Azufaifas.	426
Ambar gris.	610	Azufre.	321
Amigdalina.	562	— sublimado.	322
Amileno.	581	— pardo.	322
Amomáceas.	365	— vegetal.	712
Amoniaco puro.	384	Azulejos.	270
Amoniuro de cobre.	398		
Anestesia.	569		
Angélica.	331	B.	
Angostura.	265		
Anilina.	624		
Anis.	329	Badiana.	334
Antiflogísticos.	416	Baile.	107
Antiespasmódicos (medicamentos)	587	Balsámicos (medicamentos).	612
Antihelmínticos —	703	Bálsamos.	626
Antimonio.	434	Bálsamo de la Meca.	613
Antimoniato ácido de potasa.	436	— del Perú.	629
— de quinina.	246	— de Tolú.	630
Antiplásticos (medicamentos).	418	Baños.	67
Antracokali.	301	Baobad.	276
Apiol.	651	Bardana.	639
Apocemas.	167	Barita.	396
Apomorfiná.	659	Bebeeru.	260

	Págs.		Págs.
Bebeerina.	260		
Bebidas.	93		
Bedelio.	632		
Beleño.. . . .	545		
Belladona.	540		
Bellotas.	307		
Benjuí.	626		
Benzoatos amoniaco.. . . .	627		
Benzoato de litina.	393		
— de sosa.	627		
Benzina.	581		
Berberina.	266		
Berro de Para.	352		
— comun.	354		
Betel.	360		
Bicloruro de metilo.. . . .	580		
Bicromato de potasa.. . . .	235		
Bilis de buey.	231		
Bismuto.	291		
Bistorta.	314		
Bizcochos medicinales.	178		
Bizma.	185		
Boldú.	369		
Bolos.	180		
Borax.	294		
Borneena.. . . .	599		
Borneol.	599		
Borraja.	425		
Brea vegetal.	621		
— mineral.	623		
Brionia.	690		
Britolados.	170		
Bromhidrato de quinina.	246		
Bromó.. . . .	448		
Bromoformo.	451		
Bromuro de alcanfor.	450		
— amónico.. . . .	450		
— de calcio.	450		
— ferroso.	200		
— mercurioso.. . . .	481		
— mercúrico.	481		
— de plata.	402		
— de plomo.	287		
— potásico.	449		
— sódico.	450		
Brucina.	593		
Brusco.. . . .	650		
Buco.	367		
Buglosa.	425		
Búgula.	338		
		C.	
		Cacao.	375
		Café.	339
		Caféicos.	369
		Cailcedra.. . . .	276
		Cainca.. . . .	647
		Cal.	393
		Calabarina.	566
		Calabaza.	709
		Calaguala.	641
		Calas.	185
		Caldos.	86
		Caléndula.	353
		Campeche.	313
		Canchalagua.	268
		Candelillas.	185
		Canela de Ceilan.	361
		— de la China.	361
		Cantáridas.	411
		Cantueso.	346
		Caña fistula.. . . .	667
		Cápsulas.	180
		— hemáticas.	220
		Carnes.. . . .	85
		Carné cruda.	220
		Carbon vegetal.	625
		— animal.	626
		Cardamomos.	366
		Cardo santo.. . . .	269
		— maria.	270
		Carbonato de amoniaco.	384
		— de bismuto.	291
		— de cal.	394
		— de hierro.. . . .	197
		— de litina.	393
		— de magnesia.	669
		— de manganeso.. . . .	209
		— de plomo.. . . .	287
		— de potasa.	389
		— de sosa.	390
		Cariofilata.	318
		Carragahen.	428
		Carrera.	107
		Gastaño de Indias.	276
		Castoreo.	607
		Cataplasmas.	186
		Catartina.. . . .	685
		Catecú.	308

	Págs.		Págs.
Cebada.	425	Cloruro de cobre.	398
Cebolla albarrana.	644	— de cobre amoniacal.	398
Celidonia.	411	— de estaño.	703
Centaura menor.	268	— ferroso.	200
— mayor.	269	— férrico.	204
Ceratos.	183	— magnésico.	670
Cerveza.	100	— de manganeso.	209
Cervezas medicinales.	170	— mercurioso.	475
Cetina.	430	— mercúrico.	477
Cianhidrargirato de ioduro potá-		— de mercurio y morfina.	479
sico.	481	— de mercurio y quinina.	479
Cianógeno.	550	— de plata.	402
Cianuro de mercurio.	481	— platinico.	512
— ferroso férrico.	203	— de platino y amoniaco.	513
— potásico.	561	— de platino y potasio.	512
— de zinc.	562	— de platino y de sódio.	512
Cicutas.	555	— de plomo.	286
Cicutina.	555	— potásico.	672
Cidra.	603	— de sódio.	102
Cigarrillos medicinales.	187	Cobre.	397
Cilantro.	332	Cocaina.	273
Cinconina.	247	Coca del Perú.	273
Cinconidina.	248	— de Levante.	586
Cinoglosa.	425	Codeina.	530
Citrato ferroso.	199	Coclearia.	554
— ferrico.	203	Cochinilla.	611
— ferrico amónico.	202	Cohombrillo amargo.	690
— de litina.	393	Coincacion.	15
— de magnesia.	671	Cola de Flandes.	433
— de quinina.	244	Cólchico.	461
Clasificacion de los medicamentos.	191	Colirios.	186
— por Carbó.	192	Colocintina.	688
Clavo de especie.	368	Colodion.	184
Climas.	59	Colofonia.	298
Cloral.	518	Colombo.	266
Clorato potásico.	233	Coloquintida.	688
— de sosa.	235	Colutorios.	186
Clorhidrato de quinina.	244	Comino.	332
Cloro.	381	Condimentos.	102
Cloroformo.	577	Conservas.	175
Cloruro amónico.	384	Consuelda mayor.	314
— amónico mercurial solu-		Contraestimulantes (medicamen-	
ble.	479	tos).	433
— de antimonio.	437	Contra-indicacion.	15
— de arsénico.	503	Contrayerba.	368
— áurico.	510	Convolvulina ó ácido jaláptico.	677
— de oro y sódio.	510	Copaiba.	618
— de oro y amoniaco.	511	Coralina banca.	704
— de bario.	397	Cornezuelo de centeno.	697
— calcio.	395	Corteza de granada.	315

	Págs.		Págs.
Corteza de sauce..	262	Electricidad..	54
— de Inga.	312	Electro-puntura.	58
Cotarnina.	528	Electuarios.	182
Cosmetología.	64	Emenagogos (medicamentos).	692
Cresota.	298	Eméticos.	653
Crucíferas.	353	Emetinas.	655
Cuasia amarga.	263	Emolientes (medicamentos).	421
Cubebina.	357	Emplastos.	183
Culantrillos.	696	Emulsiones.	168
Curacion.	34	Encina.	317
— definicion.	34	Enebro.	618
— paliativa y radical.	34	Eneldo.	333
Curare.	567	Enolados.	169
Curarina.	568	Enolatueros.	169
Cuso.	710	Equitacion.	113
CH.		Ergotina.	698
Chiraita.	268	Erisimo.	357
China.	637	Escamonea.	675
D.		Escaróticos.	187
Dátiles.	426	Escilitina.	645
Daturina.	547	Escuelas médicas.	42
Deutóxido de antimonio.	435	Eserina.	566
Dextrina.	163	Esgrima.	108
Diastasa.	229	Esparadrapos.	184
Dictamo.	348	Esparraguera.	651
Diente de leon.	271	Especies medicinales.	179
Diets.	78	Espigalias.	706
Dietética.	44	Espino cervical.	684
— definicion y division.	44	Esponja.	495
— limite.	44	Eritro-retina.	687
— importancia.	45	Estaño.	703
Digital.	454	Estearato de quinina.	247
Digitalinas.	454	Estearoptena.	165
Diuréticos (medicamentos).	642	Estiracina.	629
Doctrinas médicas.	37	Estirol.	629
Doradillo.	650	Estoraque.	628
Dulcamara.	640	Estramonio.	547
E.		Estricnina.	583
Ecbólicos.	697	Estufas.	74
Ejercicios.	105	Estupefacientes (medicamentos).	514
— gimnásticos.	108	Eteres.	604
Elaterina.	690	— acético.	606
Eleboro blanco.	464	— clorhídrico.	607
— negro.	683	— clorhídrico clorado.	577
		— iodhídrico.	497
		— nítrico.	604
		— nitroso.	607
		— quínico.	247
		— sulfúrico.	576
		— zincado.	590

	Págs.		Págs.
Eterolados.	170	Gálvano-cáustica.	58
Eteróláturos.	170	Gálvano-puntura.	58
Etiopie marcial.	196	Gargarismos.	186
— mineral.	474	Gayuba.	648
Eucaliptos.	261	Gelatina.	92
Euforbio.	440	Genciana.	267
Eupiona de succino.	591	Gimnasia.	104
Evacuaciones de sangre.	417	Glicerina.	431
Evacuantes (medicamentos).	652	Glicerados.	170
Excitantes (medicamentos).	320	Gliceratos.	184
Extractos.	173	Globularia.	684
Extracto de carne.	221	Glutina.	92
— de sangre.	220	Gomas.	421
		Goma-amoníaco.	630
F.		Goma-kino.	310
Farmacología general.	129	Grageas.	178
— especial.	491	Gramas.	427
Féculas.	80 y 163	Granado.	707
Felandrio.	558	Gránulos.	181
Fenatos alcalinos.	303	Grenatina.	433
Fenato de quinina.	246	Guaco.	350
Feoretina.	687	Guano.	386
Fermento de la cerveza.	229	Guayaba.	316
Ferrocianato de quinina.	245	Guayaco.	634
Fibro-globulina.	219	Guta-gamba.	682
Fisiatria.	45		
Flores cordiales.	641	H	
Floridzina.	263	Haba del Calabar.	565
Fomentos.	186	— de San Ignacio.	586
Fosfato de amoníaco.	334	Habbetchakko.	712
— de cal.	217	Habitaciones.	61
— ferroso.	198	Haschisch.	516
— férrico.	201	Haschischina.	516
— mercurioso.	483	Helecho macho.	708
— mercúrico.	483	Helicina de Lamare.	223
— de quinina.	245	Hematina.	219
— de sosa.	673	Hemo-globulina.	219
— de zinc.	590	Hidrato de cloral.	518
Fosfoleina.	223	Hidrolatos.	172
Fósforo.	212	Hidrocotila asiática.	334
Fosfuro de zinc.	215	Hidroterapia.	75
Fresal.	645	Hidruro de benzoilo.	563
Frio.	573	Hielo.	573
Fuligo kali.	300	Hierro.	194
Fumaria.	274	— dialisado.	196
Fumigacion.	187	Hinojo.	333
		Hiosciamina.	546
G.		Hipoclorito de cal.	383
Galanga.	365	— de potasa.	383
Gálvano.	594	— de sosa.	383

	Págs.		Págs.
Hipofosfitos alcalinos.	215		
— de hierro.	201		
— de quinina.	247		
Hiposulfito de oro y sosa.	511	Jabon animal.	391
— de potasa.	325	— medicinal.	391
— de potasa y sosa.	404	— de potasa.	389
— de sosa.	325	Jaborandi.	638
Hisopo.	342	Jalapa.	676
Hollin.	300	Jalapina.	677
		Jaleas. ,	176
I.		Jarabes.	174
Ictidinea.	91	Jarabe de médula de vaca.	432
Ictiocola.	433	Jenjibre.	365
Igasurina.	584	Julepes.	182
Incompatibilidades.	157		
Indicacion.	14	K.	
— circunstancias que la		Kamala.	711
modifican.	17	Kersoleno.	581
Indicado é indicante.	14	Kola.	375
Infusion.	166	Koumis.	90
Inyeccion.	187		
Iodato de potasa.	235	L.	
— de sosa.	235	Labiadas.	335
Iodhidrato de quinina.	245	Lactato de bismuto.	291
Iodo.	492	— ferroso.	198
Iodocloruro mercurioso.	477	— de manganeso.	209
Iodoformo.	496	— de potasa.	218
Ioduro de almidon.	495	— de quinina.	244
— de arsénico.	503	— de sosa.	218
— de arsénico y mercurio.	503	— de zinc.	589
— de azufre.	495	Lactucario.	515
— de bario.	494	Laminaria digitata.	496
— de calcio.	495	Laurel.	363
— ferroso.	199	Laurel-cerezo.	564
— de iodhidrato de quinina.	245	Laurinias.	361
— de marganeso.	209	Lavándula.	347
— de metilo.	580	Leches.	86
— mercurioso.	479	Lechugas.	514
— mercúrico.	480	Leño colubrino.	586
— de mercurio y de morfina.	481	Licopodio.	712
— de oro.	511	Licor de Ducrot.	221
— de plata.	402	— de los holandeses.	580
— de plomo.	287	Limonada magnesiana.	671
— potásico.	494	Linimentos.	187
— sódico.	494	Lino comun.	423
— de zinc.	495	Líquén.	428
Ipecacuanha.	654	Liquidambar.	629
Irritantes (medicamentos).	375	Litargirio.	286

	Págs.		Págs.
Litera	412	Mercurio soluble de Hanemann.	482
Litina.	393	Métodos curativos.	34
Lobelia inflata.	558	Método metasincrítico.	60
— sifilitica.	644	Mezclas frigorificas.	573
Lobelina.	558	Miel.	429
Loochs.	182	Miera.	624
Lúpulo.	275	Milenrama.	352
Luz.	58	Minio.	286
		Miosina.	85
LL.		Mirolatos.	171
Llanten.	315	Mirra.	631
		Mixturas.	181
M.		Molkecur.	89
Magisterio de azufre.	322	Monesia.	300
Magnesias.	638	Morfina.	528
Maiz.	427	Mostaza blanca.	408
Malvas.	424	— negra.	406
Malvavisco.	424	Moxa.	187
Maná.	664	Mucilagos.	167
Mandrágora.	545	Musgo de Córcega.	707
Manganeso.	208	Mussena.	711
Manglar.	316		
Manita.	665	N.	
Manteca de cacao.	375	Nafta.	709
Manzanilla comun.	350	Naftalina.	623
— romana.	348	Naranja.	602
Marcha.	406	Narceína.	529
Maro verdadero.	348	Narcóticos (medicamentos).	513
Marrubio.	343	Narcótico-acres.	548
Masicot.	286	Narcótico-ciánicos.	559
Mastuerzo.	356	Narcotina.	529
Mastranzo.	341	Natacion.	108
Mate.	374	Navegacion.	112
Mático.	360	Negro de humo.	625
Meconina.	530	Neurosténicos (medicamentos).	237
Mechoacan.	677	Nicotina.	549
Medicacion.	36	Nieve.	573
Medicamentos (generalidades).	128	Nitrato de cerio.	590
Mejorana.	347	Nitrato férrico.	201
Melaza.	667	— de protóxido de mercurio.	481
Melisa.	337	— mercúrico.	482
Melitos.	175	— ácido de deutóxido de mer- curio.	482
Membrillo.	331	— de plata.	403
Menta acuática.	342	— de plomo.	288
— piperita.	339	— de potasa.	418
— rizada.	342	— de quinina.	245
— verde.	342	— de sosa.	420
Mercurio.	417	— de urea.	643

	Págs.		Págs.
Nogal.	413	Pareira brava.	646
Nuez vómica.	583	Parietaria.. . . .	649
O.			
Okert.	712	Paseo.	107
Oleo-grasas.. . . .	84	— en carruaje.. . . .	113
Oleolados.. . . .	171	Pasiones.	119
Oleoptena.	165	Pastas.	176
Oleosacaros.. . . .	176	Pastillas.	177
Olivano.	631	Paulinea.	374
Olivo.	263	Pentasulfuro de arsénico.	504
Olmo.	651	Pepsina.	229
Ombigo de Vénus.	663	Perceptología.	117
Opiantina.	530	Peregil.. . . .	651
Opiatas.	182	Periféricos (narcóticos).	539
Opios.	526	Perifollo.	333
Opopónaco.	594	Perlas.	180
Orégano.	347	Permanganato de hierro.	237
Oro.	509	— de plomo.	286
Orquideas.. . . .	364	— de potasa.	236
Ortigas.. . . .	410	— de sosa.. . . .	237
Ortiga muerte.	339	Peróxido de oro.	510
Oxalato de cerio.	590	— de antimonio.. . . .	436
— ferroso.	200	Persulfuro de antimonio.	440
— ácido de potasa.	420	Pesas y medidas oficinales.	152
Oxido antimonioso.	435	Pesarios.	188
— de carbono.. . . .	573	Petróleo.	709
— de cobre.. . . .	397	Pez de Borgoña.. . . .	620
— de estaño.	703	— negra.	624
— ferroso.	195	— resina.	625
— fèrrico.	195	Picrato férrico.. . . .	204
— mercurioso.	472	Picrotoxina.	587
— mercúrico.	473	Pildoras.	179
— de nitrógeno.	232	Pimienta comun.	359
— de plata.	401	— con cola.. . . .	357
— de plomo.	285	— larga.. . . .	360
— de zinc.	588	Pimpinela.	318
Oxígeno.	231	Pinillo oloroso.. . . .	344
Oxi-ioduro de antimonio.	437	Piperáceas.	357
Oxi-sulfuro de antimonio.	438	Piperino.	359
Ozono.	49	Pirofosfato férrico.	201
P.			
Paciencia.. . . .	640	Pirofosfato de hierro citro-amoniacal.	201
Pancreatina.. . . .	231	— de hierro y sosa.	201
Papaveráceas.	523	Plan terapéutico.	33
Papaverina.	530	Platino.. . . .	512
Parasiticiías (medicamentos).	701	Plata.	401
		Pleoterapia.	112
		Plomo.	285
		Pociones.	181
		Podofila.	682
		Podofilina.	683
		Poleo.	342

	Págs.		Págs.
Poligala Wirginiana	657	Romero.	343
Poligalas varias.	657	Rosa roja.	316
Polvos.	460	— silvestre.	317
Polvo emático.	220	Ruda.	694
Pomadas.	182	Ruibarbo.	636
Porfiroxina.	530	Rutáceas.	367
Posologia.	150		
Potasa.	388	S.	
Potentilla.	318	Sabina.	695
Procesionaria.	416	Sacarato de cal.	394
Propilamina.	468	Sacaruros.	177
Proteína.	219	Sacarolados.	174
Protóxido de ázoe.	575	Sagapeno.	594
Protosulfuro de antimonio.	437	Sagu.	81
Psiquiatria.	125	Salep.	81
Pulpas.	162	Sales de atropina.	544
Purgantes (medicamentos).	660	— de codeína.	530
Púrpura de Cassio.	511	— de estricnina.	586
		— ferrosas.	496
Q.		— férricas.	200
Quermes mineral.	438	— de morfina.	529
Quesos.	89	— de plomo.	286
Quietud.	114	Salicilato de quinina.	246
Quillai de Chile.	320	Salicina.	262
Quinas.	239	Salsaparina.	636
Quinato de quinina.	245	Salto.	107
Quinicina.	247	Salvia oficial.	344
Quinidina.	247	Sangre de drago.	297
Quinina.	243	— fluida.	220
Quinium.	258	Sangria.	417
		Sanguijuelas.	417
R.		Santónico.	704
Rábano rusticano.	355	Santonina.	704
Raíces aperitivas.	632	Saoria.	710
Raiz de asaro.	658	Saponaria.	640
— de caña.	649	Sarracenia purpúrea.	367
— de China.	637	Sasafrás.	635
Ratania.	311	Sauco.	639
Receta.	187	Sauce.	262
— partes de que consta.	189	Savia de pino	615 y 618
Reconstituyentes (medicamentos).	194	Sen.	685
Regaliz.	429	Sentidos.	117
Resina de escamonea.	675	Serpentaria de Virginia.	366
Resina de guayaco.	634	Seudo-morfina.	530
Resina de tapsia.	440	Silicato de sosa.	391
Rhus.	582	Simaruba.	264
Roble marino.	496	Simiente de calabaza.	709
Robs.	175	Sinaptasa.	562
		Sintonina.	85
		Sistemas médicos.	37

	Págs.		Págs.
Soldanela..	678	Tabletas.	177
Sosa..	390	Tamarindos..	666
Subnitrato de bismuto.	291	Tanaceto.	350
Succinato de amoniaco impuro.	591	Tanato de antimonio.	441
Succino.	590	— de bismuto.	291
Sudoríficos (medicamentos)..	632	— férrico.	203
Sueño.	415	— de plomo.	289
Sulfato de alumina.	230	— de quinina.	245
— de — y amoniaco.	280	— de zinc.	307
— de — y hierro.	281	Tanino.	304
— de — y potasa.	281	Tartrato de antimonio y potasa.	440
— de bebeerina.	264	— ferroso.	499
— de cadmio.	295	— férrico.	202
— de cobre.	393	— — potásico.	202
— de — amoniacal.	399	— de magnesia.	670
— de eserina.	567	— mercurioso.	483
— ferroso.	198	— mercúrico.	483
— férrico.	207	— ácido de potasa.	673
— de manganeso.	210	— neutro de —	673
— de magnesia.	671	— de quinina.	245
— mercurioso.	482	— bórico potásico.	674
— mercúrico.	482	— de potasa y sosa.	674
— de nikel.	296	— de sosa.	675
— potásico.	672	Tatzé.	711
— de quinina.	244	Té.	372
— de sosa.	672	— de España.	706
— de zinc.	295	Tebaina.	530
Sulfhidrato de amoniaco.	325	Tenifugos abisinicos.	710
— de cal.	324	Teoría de las indicaciones.	14
Sulfito de potasa.	325	Terapéutica.	8
— de sosa.	325	— etimología y definición.	8
Sulfocianuro de mercurio.	481	— convergencia.	10
Sulfo-vinato de quinina.	246	— su enlace.	10
— de sosa.	673	— medios de investiga- cion.	12
Sulfuro amarillo de arsénico.	504	Tetánicos (medicamentos).	581
— rojo de arsénico.	504	Tilo.	602
— de sulfhidrato de cal.	324	Tinturas alcohólicas.	168
— de carbono.	603	— etéreas.	170
— de estaño.	703	Tisanas.	167
— ferroso.	199	Toleno.	630
— mercurioso.	474	Toluena.	630
— mercúrico.	475	Tomillo.	336
— potásico.	323	Tormentilla.	317
— sódico.	323	Torvisco.	408
Sumbul.	603	Tratamiento (definicion).	34
Supositorios.	185	Trasfusión de la sangre.	220
		Traubenkur.	83
		Trebol acuático.	269
		Trementinas.	612

T.

Tabaco.	548
Tablas posológicas.	451

